



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 19 OCT 2021

VISTO, la Resolución de Presidencia N° 0613/20 y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución de referencia se procedió a designar a señores Diputados de la Nación, para integrar la Comisión de Transportes de esta H. Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución los/as señores/as Diputados/as de la Nación Da. PAULA ANDREA PENACCA y D. HERNAN PEREZ ARAUJO han presentado sus renuncias a la misma. (Expedientes N° 4142-D-21 y 4145-D-21.)

Que el Bloque Frente de Todos propone para su reemplazo al señor Diputado de la Nación D. MARCELO KOENIG y a la señora Diputada de la Nación Da. MARÍA ROSA MARTÍNEZ. (Expedientes N° 4150-D-21 y 4151-D-21)

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión de Transportes de la H. Cámara al señor Diputado de la Nación D. MARCELO KOENIG y a la señora Diputada de la Nación Da. MARÍA ROSA MARTÍNEZ, en reemplazo de los/as señores/as Diputados/as de la Nación Da. PAULA ANDREA PENACCA y D. HERNAN PEREZ ARAUJO, respectivamente.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.